

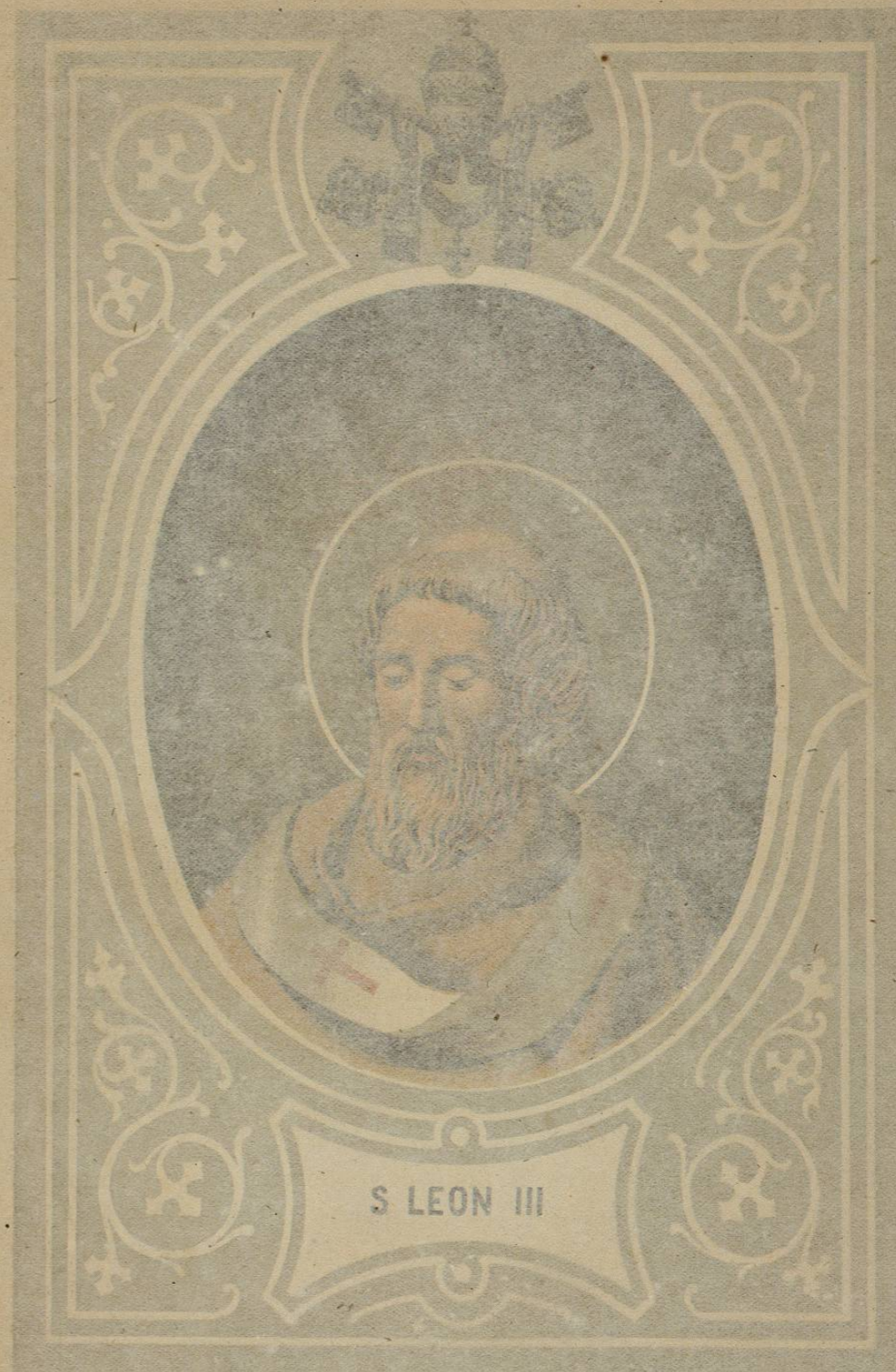
otros escritores y de ella el referido Artaud de Montor, reproduce los siguientes cuatro versos, diciendo que se cree es Carlo-Magno el que habla.

*Domina jungo simul tituli, clarissima nostra;  
Hadeianos, Carolus, rex ego, atque pater.  
Quisque legas versus, devoto pectore suplex  
Amborum mitis, dic, miserere Deus.*

«Por muerte de Adriano I no hubo vacante en la Santa Sede, pues al día siguiente de su fallecimiento, es decir, el 26 de diciembre de 795 fué elegido por unanimidad San Leon III, desde cuyo pontificado fueron ya acentuándose mas y mas en Oriente los síntomas que habian de producir el gran cisma de Focio, contado así por nuestro erudito Amat:

## XXI.

«Era Focio de familia noble y muy opulenta, aplicadísimo al estudio, y de talento muy extraordinario. Formó una biblioteca muy selecta y copiosa, y llegó á ser el mejor sabio de aquel siglo é inmediatos. Fué primer escudero y primer secretario del emperador; y aunque seglar se habia dedicado mucho á las ciencias eclesiásticas, y aceptó con gran gusto la silla patriarcal. Su eleccion fué muy irregular; ya por ser obra de sola la corte; ya principalmente por no estar vacante la silla, habiendo sido echado San Ignacio en fuerza de una sentencia de deposicion notoriamente nula. Los obispos no querian consagrar á Focio; pero luego cedieron á los diestros manejos del electo, al poder de sus protectores y á las atolondradas instancias de Gregorio, obispo siracusano que habia sido depuesto por San Ignacio en un concilio de 854. Focio, que era fácil en prometer, y fecundo en pretextos para no cumplir, á instancias de algunos obispos firmó antes de consagrarse una declaracion de que reconoceria á Ignacio por patriarca legítimo, y le veneraria como padre, y obraria como coadjutor suyo, sin dar jamás oídos á acusacion alguna contra el Santo. En seis días pasó de lego á obispo. El primero recibió el hábito de monje, el segundo fué ordenado lector, el tercero subdiácono, el cuarto diáco-



Faint, illegible text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.



no, el quinto presbítero, y el sexto día, que era el de Navidad de 858, fué consagrado patriarca de Constantinopla por Gregorio siracusano. No tardó en atropellar cruelmente á San Ignacio y á todos los que tenían con él conexión, mezclando con la severidad astutas instancias de que el santo firmarse un acta de renuncia, como si espontáneamente se hubiese retirado. De esta manera queria Focio legitimar su eleccion. Mas el Santo no quiso condescender; y algunos obispos de la provincia de Constantinopla juntos en concilio declararon á Focio intruso, y le excomulgaron en castigo de sus violencias. Pero Focio juntó otro concilio, y ganando á unos con lisonjas, y á otros con amenazas, hizo deponer y anatematizar á San Ignacio aunque ausente; y el Santo cargado de cadenas fue desterrado á la isla de Lesbos en agosto de 859.

»Focio participó al papa su promocion, enviándole una confesion de fé muy católica. «Cuando yo considero, dice á Su Santidad, la grandeza del obispado y mi flaqueza me lleno de horror, al verme encima tan horrible yugo. Pero habiendo mi predecesor renunciado la dignidad, el clero, los metropolitanos y sobre todo el emperador, impelidos no sé de que movimiento, me acometieron, y sin atender á mis excusas, me han precisado á aceptar; y á pesar de mis lágrimas y de mi desesperacion, me han consagrado.» Las cartas de Focio con otras del emperador, las llevaron un Protospatario ó primer escudero y cuatro obispos con un caliz y patena de oro y otros preciosos regalos para la Iglesia de San Pedro. Focio tuvo la precaucion de no dejar pasar á Roma, á ningun enviado de San Ignacio. Con todo, el papa Nicolás I entró en alguna desconfianza. Notó en la carta del emperador que San Ignacio no era convicto por confesion, ni con pruebas jurídicas; y por esto se quejaba con Su Magestad, de que se le hubiese depuesto, especialmente sin contar con la Santa Sede. En la respuesta á Focio aprueba su confesion de fé; pero nota de irregular la eleccion de un lego para patriarca, y añade que envia legados para recibir informaciones sobre lo ocurrido en la eleccion, en cuya vista despues Su Santidad determinará lo conveniente. Llegaron á Constantinopla los legados del papa; Focio los ganó; y con esto convocó otro concilio de trescientos diez y ocho obispos. Pasaron muchos dias instando de mil maneras á San Ignacio, para que renunciase;

mas el Santo creyó que no podía. Oyéronse entonces sesenta y dos testigos, que declararon que San Ignacio había sido consagrado sin preceder decreto de elección. Leyóse el cánon trigésimo de los apóstoles contra los que se valen de las potestades seculares para meterse en las Iglesias; y como si el Santo estuviese en el caso se le degradó, quitándole con infamia los vestidos sagrados. El concilio hizo un decreto á favor de las santas imágenes y varios cánones sobre monjes, monasterios y elecciones de obispos.

»Focio jamas abandonó la idea de tener un acto de renuncia de San Ignacio; al cual un dia estando casi sin sentidos por la violencia de varios tormentos, uno le cogió la mano, y le hizo poner una firma en blanco, la llevó á Focio, y este añadió: «Ignacio, indigno patriarca de Constantinopla, confieso que entré sin decreto de elección, y que goberné con tiranía.» Presentóse este papel al emperador; y en consecuencia se dió permiso á Ignacio para retirarse á casa de su madre. Pero poco despues tuvo que escaparse disfrazado; pues Focio enviaba tropas para prenderle otra vez. Entretanto el monge Teognosto pudo llegar á Roma, informó de todo al papa, y le entregó un memorial firmado de Ignacio, de diez metropolitanos, otros quince obispos y un número infinito de presbíteros y monges, que suplicaban al papa que tomase conocimiento de esta causa, á ejemplo de lo que sus predecesores habian practicado. Los legados del papa volvieron á Roma cargados de regalos, y solo dijeron que San Ignacio habia sido depuesto, y la elección de Focio, confirmada. Leon, secretario y enviado del emperador, fué quien presentó á Su Santidad las actas de la deposición de Ignacio, y el decreto sobre las santas imágenes, con cartas del emperador y de Focio, en que con admirable artificio se pinta la resistencia de Focio á ser obispo, la vida feliz que tenia antes entre amigos sabios, y los trabajos de ahora: se hace memoria de muchos legos elegidos obispos sin ser bautizados, como San Ambrosio y Nectario; y se recopila cuanto pudiese inclinar al papa á aprobar la elección de Focio. Sin embargo, las actas mismas de la deposición de San Ignacio demostraban la irregularidad y violencia de aquel juicio. Así el papa estuvo muy distante de dejarse engañar. Desde luego juntó sinodo y en presencia del enviado del emperador declaró que sus legados no estaban autorizados ni para la deposición de San Igna-

cio, ni para la promoción de Focio, y que no podía aprobar ni una cosa ni otra. Respondió á Focio y al emperador, lamentándose del injusto atentado cometido contra el santo; y dirigió otra carta encíclica á todos los fieles del Oriente en que referia la prevaricación de sus legados, y proseguia: *Sabed pues, que yo jamas he consentido en la ordenacion de Focio, ni en la deposicion de Ignacio.* Despues hablando con los tres patriarcas de Alejandria, Antioquía y Jerusalem, con los metropolitanos y demas obispos, añadia: «Por nuestra autoridad apostólica os encargamos y mandamos que tengais á Ignacio por mal depuesto, y á Focio por intruso, y que publiquéis esta carta en todas vuestras diócesis, para que venga á noticia de todos los fieles. Mas el astuto Focio, para ganar tiempo fingió con arte otras cartas del papa en que le hacia aprobar todo lo hecho por sus legados y por el concilio.

»Nicolás I, pensó seriamente en reparar el escándalo que sus legados habian dado en Constantinopla. A este fin, á principios de 853, convocó en Roma un concilio de muchas provincias; y uno de los legados fué depuesto y excomulgado. Sobre el punto principal, el concilio decretó así: «Focio que ha sido ordenado por un obispo depuesto; que ha usurpado la silla de Ignacio, que ha tenido la audacia de deponer y anatematizar al mismo Ignacio, que ha pervertido á los legados de la Santa Sede; que ha desterrado á los obispos que no querian comunicar con él: que prosigue en perseguir á la Iglesia y atropellar á nuestro hermano Ignacio con crueles tormentos: Focio, reo de estos y otros crímenes, sea privado de todo honor y oficio clerical por la autoridad de Dios omnipotente, de los apóstoles San Pedro y San Pablo y de todos los santos; y si despues de tener noticias de este decreto insiste en querer conservar la Iglesia de Constantinopla ó impedir á Ignacio su pacífico gobierno, sea anatematizado, y privado de toda esperanza de recibir el cuerpo y sangre de Jesucristo, fuera del artículo de la muerte.» La misma sentencia se fulminó contra Gregorio de Siracusa, y se revocó cuanto se habia hecho contra Ignacio. Cuando en Constantinopla se tuvo noticia de este concilio, el emperador escribió al papa una carta llena de injurias y amenazas. Pero Su Santidad en la respuesta se justifica completamente: hace ver que los privilegios de la iglesia de Roma son concedidos por el mismo

Jesucristo, y que los concilios no hacen mas que reconocerlos y conservarlos: le encarga que haga comparecer en Roma á Ignacio y á Focio en persona ó por medio de sus diputados; y le exhorta á que no se arrogue los derechos de la Iglesia, pues tampoco la Iglesia se arroga los del imperio. «Jesucristo, dice, separó las dos potestades, de modo que los emperadores cristianos necesitan de los pontífices para la vida eterna, y los pontífices se sirven de las leyes de los emperadores en los negocios temporales.

»El año 866 Bardas, el gran protector de Focio, fué condenado á muerte por orden del emperador Miguel á quien tanto dominaba: y Basilio el Macedonio fué asociado al imperio, y coronado con solemnidad. Focio supo entonces hablar mal de Bardas y adular al emperador y á Basilio: con lo que continuaron los destierros, cárceles y demás tormentos de los que no querian comunicar con Focio, fuesen clérigos, monjes, ó seglares. El papa á fines del mismo año 866, envió al obispo de Ostia, con un presbítero y un diácono á Constantinopla, con varias cartas. Al emperador se le queja de que la carta que habia enviado por los primeros legados que prevaricaron, se leyó falsificada y trunca en el conciliábulo de Constantinopla. Protesta que tendrá por patriarca á Ignacio, hasta que sea juzgado y condenado por la Santa Sede, y le amenaza con la excomunion de todo el occidente, si no manda quemar la carta injuriosa que antes le habia enviado. Escribe el papa una carta general á todos los fieles, otras al senado y al clero de Constantinopla, á San Ignacio, á los obispos de aquel patriarcado y hasta al mismo Focio y á Bardas, cuya muerte aun no sabia. Al mismo tiempo Focio añadía á sus violencias la de querer deponer al papa San Nicolás. Con este designio fingió las actas de un concilio ecuménico, que suponía presidido por los emperadores Miguel y Basilio, con asistencia del senado y varios obispos. Se formalizaban acusaciones y defensas, y últimamente se pronunciaba la sentencia de deposicion. Arregladas estas actas como quiso, logró que las firmasen veinte y un obispos y despues añadió muchos centenares de suscripciones fingidas. En el mismo concilio trataba de emperadores á Luis el de Italia y á su mujer, contra el estilo de los griegos que no daban aquel título sino al de Constantinopla. Estas actas fingidas las enviaba Focio por mano

de dos metropolitanos al emperador Luis, que mandaba en Italia, con cartas para él y para la emperatriz, en que procuraba inducirles á echar de Roma al papa San Nicolás, como depuesto por un concilio ecuménico.

»Al mismo tiempo pasaba Focio á las Iglesias griegas una circular contra las latinas, y especialmente contra la Romana. Las reprehende de que ayunen los sábados: permitan comer leche y queso en la primera semana de cuaresma: no quieran presbíteros casados; y de que el obispo vuelva á ungir con crisma al que ya fué ungido por el presbítero en el bautismo, sobre todo nota por cúmulo de impiedad el añadir la palabra *filioque* al símbolo, y decir que el Espíritu Santo procede tambien del Hijo. El papa Nicolás escribió á Hincmaro de Rheims y á otros obispos, dándoles noticias de estas acusaciones, para que saliesen en defensa de lo que era práctica, y sentencia comun del Occidente. «Yo no admiro, dice tambien, que los griegos reprueben nuestras tradiciones: pues se atreven á decir que cuando los emperadores pasaron de Roma á Constantinopla, la primacia de la Iglesia Romana y sus privilegios pasaron tambien á la iglesia de Constantinopla. El caso es que los griegos no nos hacen estos cargos sino por que no quieren corregirse en los que yo les he hecho. Antes nos llenaban de alabanzas, y ensalzaban la autoridad de la Santa Sede; pero viendo que he condenado sus excesos mudan de tono, y todo son injurias.» De resultas de esta circular del papa, nos quedan dos tratados contra los griegos. El uno es de Eneas obispo de París, y el otro de Ratramno monje de Corbio. Demuestran con la Escritura y Santos padres, que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo: notan que poco antes los griegos no hacian tal cargo á los latinos, siendo antigua entre estos la palabra *filioque* y se quejan de que los emperadores se entrometan en disputar de los dogmas y ceremonias de la religion. En orden á los demás cargos, observan que podia dejar de responderse, una vez que no se trata en ellos de artículos de fé, sino de costumbres ó prácticas de la iglesia, que no son ni pueden ser uniformes; y citan varias costumbres en el mismo occidente sobre el ayuno del sábado y los de cuaresma. En orden al celibato de los presbíteros romanos, siguen el consejo de San Pablo, absteniendose del matrimonio; para que libres de los